



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE PEREIRA S.A. E.S.P.**

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS *SSP*
NUIR : 1-66001000-2

INVITACIÓN PÚBLICA N° SO-IP-002-17

**OBJETO: REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS POR OBRAS DE
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES SITIOS DE PEREIRA**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

En la presente Invitación Pública podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios o uniones temporales o en cualquiera otra modalidad de asociación autorizada por la ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la propuesta estén inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC- v14.080 traducción al español, así:

Segmento 72 Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento,

Familia 7214 Servicios de construcción pesada

Clase 721411 Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura.

1. PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$1.160.619.257).

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: Once (11) meses

3. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN: Noviembre 09 de 2017, a las 8:05 a.m.

4. VISITA OBLIGATORIA: La Empresa ha programado una (1) reunión informativa obligatoria con el Gestor o Profesional del Proyecto, el 10 de Noviembre de 2017 a las 9:05 a.m. en la Subgerencia de Operaciones, calle 78 enseguida del No 30-58 Campoalegre, Pereira; visita a la cual debe asistir directamente el proponente en caso de ser persona natural y el representante legal en caso de ser persona jurídica. En caso que el proponente no sea Ingeniero civil, éste deberá ir acompañado de un profesional en dicha área, que lo asistirá en la visita, con el fin de detallar los pormenores técnicos y conceptuales propios de la obra; el profesional que haga la asistencia al oferente, debe presentar y entregar copia de:

Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional que lo acredite como Ingeniero Civil y documento donde se autorice su participación en la visita. Se aclara que dicho profesional solo podrá asistir a un único oferente. La visita es de carácter obligatoria y en ningún caso podrá ser delegada.

5. CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Se podrá consultar el pliego de condiciones a partir del 09 de noviembre de 2017 hasta el 17 de noviembre de 2017 en la página web www.aguasyaguas.com.co y comprar los mismos a partir del 09 de noviembre de 2017 hasta el 23 de noviembre de 2017 en horario de oficina en la Subgerencia de Operaciones. La compra del pliego de condiciones se hará mediante el pago de \$100.000, no reembolsables; Este valor deberá consignarse en la cuenta ahorros No 601-004-06-8 del ITAU a nombre de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.

6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA: Deberá constituirse por un valor no inferior al 10% del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO y válida como mínimo por ciento veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública y apertura de propuestas.

7. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El 23 de noviembre de 2017 a las 3:05 p.m. en la Secretaría General, Sede Edificio Torre Central, Carrera 10 N° 17-55 piso 5, Teléfonos 3151305, fax 3151395, Pereira Risaralda Colombia.

